

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOCA  
FIDUOCCIDENTE S.A.**

**PROGRAMA: PROYECTOS FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - FNGRD**

**CONVOCATORIA No. PAF-FNGRD-O-015-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOCA PUTUMAYO”.

**ADENDA No. 2**

El numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de adendas, consagrando que: “(...) *Así mismo, podrá expedir adendas (...) para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato. (...)*”.

En razón a lo anterior y teniendo en cuenta que, el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022) se llevó a cabo la audiencia de cierre y recibo de propuestas, cuya acta se publicó en esta misma fecha y en la cual se dejó constancia de que no se recibieron propuestas, por tanto procede la declaratoria de desierta de la convocatoria, debiéndose expedir la presente adenda con el fin de modificar el cronograma de actividades, de la siguiente manera:

**PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA** contenido en el *Subcapítulo III, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”* del proceso, a partir de la actividad “Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones”, así:

***SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA***

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	No aplica
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	No aplica
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	No aplica
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	No aplica
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	No aplica
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	No aplica
Publicación del acta de declaratoria de desierta	06 de abril de 2022

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia,



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República



**Fiduoccidente**  
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

**Findeter**  
Banca de Desarrollo Territorial

sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA  
FIDUOCIDENTE S.A.**